

# LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
DR. RAFAEL CALDERON M. "JUSTICIA".

Suscripción mensual, Un colon.

ADMOR.,  
LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N.º 282

AÑO I

San José Costa Rica, martes 25 de agosto de 1903

NUMERO 274

## Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro-carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

## RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }  
cargado de la } Francisco Montero A.  
circulación: }

El Mojón ..... Felicísimo Acuña

Curridabat .....

Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.

San Juan ..... Abraham Vargas.

San Vicente ..... Félix Umaña.

Hatillo .....

Desamparados .....

San Isidro ..... Juan Guillén G.

Escasú ..... Arturo Roldán C.

Santa Ana .....

San Cristóbal .. Casimiro Leiva R.

Puriscal .....

San Marcos ..... José Flores M.

Santa María ..... José Mora S.

S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro

S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.

Aserrí .....

Pacaca ..... Miguel Mendoza.

CARTAGO ..... }  
Ciudad ..... } Luis Guzmán.

El Carmen ..... Rafael L. Montoya.

San Rafael ..... Segundo Guillén.

San Francisco ..... Bernardo Orozco.

Dulce Nombre ..... Fernando Loaiza.

Guadalupe ..... Arsenio Alfaro

Paraiso ..... Francisco Redondo G.

Capellades ..... Emilio Navarro

Santa Cruz .....

Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.

La Unión ..... Cruz Paeteo.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira

ALAJUELA ..... }  
Ciudad ..... } Ricardo Saborio, h.

San Rafael ..... Juan Vázquez M.

Sabanilla ..... Ignacio Vargas.

San Ramón ..... Benjamín Salas.

Grecia ..... Joaquín Bonilla G.

Sarchí ..... Teodoro Salazar

San Mateo ..... Esteban Pellecer.

San Domingo ..... Miguel Molina.

Atenas ..... Abel Villegas.

Naranjo ..... P. Federico Carvajal.

Palmares. Centro. Ricardo Fernández.

Buenos Aires Faustino Castro.

Zaragoza ..... Juan R. Mora.

Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.

Río Segundo ..... Juan Bastos.

HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartin

Santo Domingo ..... Constantino Bolaños

San Joaquín ..... P. Rafael Camacho

S. Antonio de B. Filadelfo González M.

Barba ..... Francisco de J. Ruiz

Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo

San Rafael ..... Juan Hernández.

GUANACASTE. }  
Liberia ..... } Demetrio Casmaño

Nicoya ..... Estanislao Conde

Filadelfia ..... Manuel Bonilla

Santa Cruz ..... Telésforo Ramírez

Las Cañas ..... Sabel Mojica

PUNTARENAS }  
Ciudad ..... } Centro Corresponsal

Eparta ..... Carlos Strasburg er

Miramar ..... Francisco Chinchilla

## DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

## HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

## SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 1.º 1902

## DR. JULIO BORBON O.

MÉDICO Y CIRUJANO

Incorporado previo examen en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

CONSULTA : de 8½ á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Botica del Comercio y en su casa de habitación el resto del tiempo. 3ª Avenida E. N.º 476, esquina opuesta á la de Mr. Field.

## ¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se com. ponen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornea en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.  
FEDERICO PRADA SUAREZ.

## LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

## CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

## UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

¡SATURNINO TREJOS

## LA BICICLETA

Cerca del "café de doña Urbana" y de "La Bicicleta", avenida 8ª, Oeste, número 172 se confecciona ropa blanca de hombre y de mujer, se hacen chaquetas, enaguas, sombreros, etc. y se sacan moldes para ropa de mujer, todo conforme á los últimos modelos. Se aceptan también trabajos de sastrería.—ELVIRA JIMÉNEZ DE RODRIGUEZ.

## LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,

DOCTOR RAFAEL CALDERON MUÑOZ

## PUNTARENAS Y TIVIVES

Nos parece que se ha gastado mucha pólvora inútilmente en considerar el punto terminal de la línea del Pacífico.

En mapa que tenemos á la vista encontramos dos trazados de ferrocarril, que parten de San José: uno, firmado por el señor Ingeniero don Alberto González Ramírez, cuyo término es Tivives; el otro, del señor Ingeniero Marbury, que va á Puntarenas.

Vemos en el mapa, que desde Santo Domingo de San Mateo hasta el río Jesús María, los dos trazados coinciden más ó menos, y que desde este río se separan para dirigirse uno á Puntarenas, otro á Tivives; es decir, que desde río Jesús María hay línea factible y estudiada ya para cualquiera de los puntos en disputa.

Ahora bien, desde Santo Domingo de San Mateo al río Jesús María (ruta idéntica para ambos trazados) hay una distancia de 7 kilómetros, y desde el río hasta el ferrocarril de Esparta once kilómetros próximamente: de ese mismo punto (Jesús María) á Tivives hay 7 kilómetros. De manera que si se continúa el ferrocarril á Puntarenas, en lugar de terminar en Tivives, el trayecto se alarga únicamente en cuatro kilómetros, quedando la facilidad de construir los 7 kilómetros que faltan desde Jesús María hasta Tivives, cuando se quiera y se pueda. ¿Por qué, pues, vacilar tanto en llevar el ferrocarril á Puntarenas, por cuanto hay cuatro kilómetros más de línea que construir?

Se nos dirá que la construcción es más cara, que el gasto de carbón será mayor, que cada tren no podrá llevar más de 6 carros, en lugar de quince ó veinte que arrastraría si fuese Tivives el punto terminal. Como otro día trataremos de este mismo asunto, nos concretaremos por ahora á contestar á la primera objeción, á la que se refiere al mayor costo.

El gasto que se hiciese construyendo cuatro kilómetros de vía para llegar á Puntarenas, sería siempre MENOR que el que demandaría el establecimiento de un puerto en Tivives, y siempre sería MENOR aun cuando se gastasen unos cien mil colones en sanear á Puntarenas, cosa que se puede hacer perfectamente. Además, llevar á Tivives el ferrocarril, implica necesariamente la muerte de Puntarenas: el comercio, las propiedades de esta población quedarían en completo abandono sin positivas ventajas para la Nación, la que más bien se resentirá de aquellas pérdidas.

Para nosotros, pues, la cuestión es muy clara: de un lado la vida de Puntarenas, que saneado constituye un magnífico puerto, con sólo cuatro kilómetros más de vía; del otro, Tivives, con gastos mucho mayores, que no podrá soportar en muchos años Costa Rica, y sin ventajas de ninguna clase.

• DEMÓFILO

## EL 23 DE AGOSTO EN GRECIA

Solemnísima estuvo la fiesta de la inauguración de esta nueva ciudad. Para dar más realce á la patriótica fiesta fué invitado oportunamente el muy digno Jefe de la Nación, quien tuvo á bien complacerse y señaló el día 23 del que cursa.

Desde que se supo en ésta que el Congreso Constitucional había aprobado el proyecto, se desarrolló un entusiasmo indescriptible y la multitud y magnificencia de los preparativos auguraban un éxito brillante.

La víspera se organizó un cuartel en los altos de la casa contigua al edificio municipal y un cuerpo de policía formado por diez individuos con lujoso uniforme. Por la tarde llegó la banda de Alajuela y dió á las 8 p. m. una retreta que gustó muchísimo. Era encantador el aspecto que presentaba la ciudad en esos momentos: arcos triunfales diestramente colocados en algunas esquinas, iluminación artísticamente dispuesta en los edificios públicos y de algunos particulares, un sinnúmero de banderas que se elevaban á considerable altura; todo esto junto con la numerosa y selecta concurrencia que se deleitaba oyendo las bellas piezas musicales que con gran maestría ejecutó la banda, hacían de Grecia en aquellos instantes un verdadero paraíso.

La misa de tropa, cosa que no se oye por acá todos los días, fué á las 7.30 a. m. Las escogidas piezas ejecutadas durante el Santo Sacrificio encontraron lucido eco en las anchurosas naves de nuestra bellísima iglesia. Concluida la misa, multitud de personas se dirigieron á caballo á engrosar las filas de la comitiva del señor Presidente. A las 10.15 a. m. llegó, aclamado por entusiastas vivas, mientras la banda tocaba el Himno Nacional.

Una sabrosa copita que en compañía de varios vecinos brindó el señor Presidente y el almuerzo, ocuparon el tiempo que faltaba para las 2 p. m., hora señalada para el Te Deum, que fué muy concurrido y solemne. Se dejaron oír en las elevadas naves de este templo las melodiosas y robustas voces de Cano y Zelmira, acompañados al órgano el muy competente Maestro don Fernando Murillo.

Después de rendir gracias al Dador de todos los bienes por este nuevo triunfo del pueblo griego y por la visita del señor Presidente, se dirigió la comitiva á la casa municipal, donde tomaron un refresco. El señor Presidente hizo algunas visitas, entre ellas al Hospital y á la escuela de niñas; mostró el señor Esquivel interés por ver concluido el edificio escolar de varones, lo cual fué justamente interpretado como una señal de que nos auxiliará con una suma.

A las 5 y media p. m. se dió principio al banquete que se obsequiaba al señor Presidente y terminó á las 8 p. m.

La retreta, á las 8 y cuarto p. m., estuvo concurridísima y espléndida. Terminada ésta se pronunció un discurso popular sobre la significación del acto, dando gracias al señor Presidente por su asistencia á la fiesta y felicitando al pueblo.

Anunció el reloj las 10 p. m., momento anhelado por los amantes del arte, y principió el baile, en el que lucieron un escogido y variado repertorio musical, la banda de Alajuela, el maestro Murillo y varios

jóvenes griegos, alternativamente. A las 2 de la mañana se dió por terminado el baile y con él la fiesta.

—Queda nos ahora con un mero título de honor; pero el espíritu progresista de esta ciudad en embrión, no dejará que la Grecia, ciudad, permanezca años enteros siendo la misma que la Grecia villa: dentro de poco tiempo las grandes empresas que se trata de llevar á cabo, serán un hecho; no se puede esperar menos del interés que por el embellecimiento de esta ciudad han mostrado las autoridades locales del año próximo pasado y del que está en curso.

DANIEL.

## EL HOGAR

(De un libro inédito del doctor Ramón Uriarte, dedicado á sus hijos.)

Procurad, lo primero, fundar un hogar.

Nada hay más triste ni más costoso á la vez, que vivir como yo he vivido, cambiando constantemente de domicilio.

Entiendo por hogar no solamente el fuego á cuyo derredor se reúnen los miembros de una familia, ni sólo la casa que ésta habita, ni la familia misma tampoco. El hogar es todo ese conjunto; la suma de comodidades, muchas ó pocas, que se proporciona el hombre para vivir entre los suyos; los recuerdos de la infancia y las esperanzas de la juventud; el cariño que se pone á los seres y objetos que nos rodean; el caballo, el perro, el gato de la casa, las flores de nuestro jardín, la mesa en que comemos, el lecho en que nos entregamos al descanso! El hogar es el centro de las evoluciones todas de la vida; el lugar de donde se parte y al que se vuelve con el corazón contento ó afligido, con la sonrisa en los labios ó con las lágrimas en los ojos, pero siempre con gusto, porque si llevamos la alegría, hacemos partícipe de ella á los nuestros, y si nos abruma la tristeza, tenemos quien nos consuele.

Santuario en donde se ora á Dios sin temor de que miradas extrañas extravíen del cielo la plegaria, el hogar es á la vez cátedra de moral práctica, en la que los padres guían con su ejemplo á los hijos en el cumplimiento de sus deberes; escuela elemental de toda clase de conocimientos en las conversaciones de la noche, que suelen ser también lenitivo de las contradicciones del día; y finalmente, oculto retiro en el seno de la sociedad, que sin alejarnos de nuestros semejantes, nos permite entregarnos á la sociedad y al aislamiento, cuando de ellos necesitamos para recobrar nuestra debilitada energía, ó curar las heridas que en el bullicio del mundo hemos recibido en el contacto con los demás.

¡Dichosos los que tienen hogar! ¡Dichosos, mil veces dichosos los que á esa ventura agragan la de poder vivir en él tranquilamente!

Un dístico latino del que naciera el viejo refrán español *mi casa y mi fogar cien doblas val*, expresa en términos sencillos pero elocuentes el gran aprecio en que tenían los antiguos su casa y domicilio.

Yo no he tenido hogar. . . . . Apenas si he tenido patria! Hijo de padres que tampoco tuvieron domicilio fijo, abandoné muy joven mi casa y mi pueblo, cargando, á estilo de las tribus nómades, con mis penates á cuestas; mas hasta éstos he perdido en mis frecuentes peregrinaciones por el mundo, viniendo á encontrarme en la vejez sin los dioses tutelares que arranqué á mi patria, sin casa ni choza propia donde refugiarme, sin fuego para calentarme durante las frías noches del invierno. . . . . sin hogar. . . . .! y hasta diría que sin familia si vosotros no me acompañaseis.

Piedra movediza no eria moho, dice un adagio vulgar, que equivale á todo un tomo de filosofía. Con sólo lo que yo he gastado en li-

bros, perdidos por consecuencia de mis frecuentes cambios de domicilio, hubieran podido dejarnos una fortuna respetable. Mas ya que la herencia que habréis de recibir mía será nula, aceptad por lo menos mis consejos. Lo primero, fundad un hogar!

Sin hogar no se prospera en los negocios, ni se estrechan amistades íntimas, ni hay tiempo de cultivar las relaciones sociales que adquirimos, de manera de utilizarlas en nuestro favor. Se siembra por donde quiera para que otros se aprovechen del fruto de nuestro trabajo; las amistades que se inician, algunas de las cuales podrían ser fuente de inestimables consuelos en el curso de la vida se entibian cuando no mueren con la ausencia; y las relaciones de sociedad se nulifican por sí mismas.

Cambiar de domicilio es moralmente nacer de nuevo en el hogar que se escoge para vivir. En lo material ese acto implica la pérdida de cuanto hemos podido hacer en el sitio que abandonamos, para dar principio otra vez a la lucha por la vida en las desfavorables condiciones de todo el que comienza un trabajo.

Franklin decía que tres mudanzas de casa equivalía a un incendio. Figúraos lo que habrá sido de mí que pudiera contar por años, no mis mudanzas de casa sino mis cambios de residencia!

Triste es el ejemplo que os dejo, por lo que bien vale la pena de que meditéis en él.

Fundad vuestro hogar!

(De "La Estrella" de Granada.—Nicaragua)

## NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 23.

Panamá.—Con fecha 14 notician de Bogotá por vía de Buenaventura 23, que el representante de Panamá, Oscar Terrán, consultó reservadamente con los miembros de la Cámara de Diputados a fin de averiguar si aprobaban el tratado canalero y si era la intención de la Cámara aceptarlo. Como la mayor parte de ellos se mostraron adversos, se desistió seguir. El Senado y la Cámara ha nombrado por unanimidad una comisión compuesta de los siguientes señores: Flores, Ospina, Campo, Rodríguez, Francisco Arana, Holguín, Medina y Calderón, con el objeto de que como se desea continuar las amigables relaciones con los Estados Unidos estudie el modo de satisfacer los deseos de Colombia para la construcción del Canal de Panamá de acuerdo con los intereses nacionales y con debido respeto a la Constitución. El cambio está al 10,000 o/o.

## DIGNA LABOR

El joven don Jorge Volio J., residente en Lovaina (Bélgica), pronto dará a luz un libro que ha elaborado en los meses que lleva de vivir en aquella ciudad. Llegará a nuestras manos a lo más tarde en Setiembre, según él mismo nos lo promete en su última carta que recibimos en estos días. El nuevo libro llevará por título, el nombre simpático y atrayente de *La Juventud*.

Siempre habíamos visto en Volio al muchacho laborioso y entusiasta, que no para mientes en ningún obstáculo que se presenta por llevar a cabo los ideales de adelanto, de progreso, de lucha que sustenta su joven inteligencia, y hoy al verlo hecho padre, progenitor de un libro, no podemos menos de alabarlo y admirar su asidua energía y claro talento.

La juventud, risueña esperanza de la patria, sostén de las sociedades, verdes brotes que re-

nuevan los tristes vacíos de la familia, encontrará a no dudar en dicho libro, la voz de amigo sincero, el grito de aliento para trabajar en bien y provecho de las aspiraciones generosas, de los elevados sentimientos, de las causas dignas y santas capaces de dignificar la juventud en nuestra sociedad, en nuestra patria queridísima.

La juventud es digna de ser atendida y acreedora a las consideraciones mejores de parte de aquellos hombres, ciudadanos íntegros que se preocupan por el porvenir de la Nación. En cada corazón de joven palpita con la plétores de la vida, infinidad de pensamientos grandes, nobles, animados de las mejores intenciones, pero que a veces por falta de una mano benévola de algún hombre "de pro" se pierden miseramente en lúgubres horizontes, repercutiendo tan sólo al acaso como eco gemebundo de desengañado amante.

Dignos de encomio son las inteligencias que se afanan por dar paso a la juventud en sus conatos de adelanto, de ilustración, de bienestar; su nombre quedará escrito con caracteres de luz en los fastos dichosos de la patria, y pasará de progenie en progenie, para nunca perderse el recuerdo grato de su grandioso ejemplo.

El joven Volio es bastante ilustrado, aquí tuvimos tiempo de admirar su brillante talento, su estilo sóbrio y sin ambages, gallardamente ataviado, por lo cual creemos que tendrá excelente acogida en los círculos sociales y principalmente en el seno de nuestra juventud estudiosa a quien va dedicada, la primera producción literaria del novel autor.

Conocemos el plan general de la obra, los intentos del joven Volio y lo que se propone, al lanzar a luz pública un trabajo tan delicado, cual es el de presentar un libro. Oportunamente daremos nuestro humilde criterio, después que hayamos leído con atención las páginas de ese libro.

Por ahora tócanos felicitar con todo el cariño de amigo sincero, a Volio, augurándole una buena aceptación a su libro. Que sea éste el póstico digno, de una intermisible labor, en bien de nuestra juventud, de nuestra patria.

MARIO.

San José, agosto de 1903.

## CORRESPONDENCIA

### DE SAN ROQUE DE GRECIA

Señor Director de  
LA JUSTICIA SOCIAL

San José.

Con el corazón henchido de entusiasmo y con el mayor gusto daré al público una pequeña reseña de la esplendidez con que los vecinos de este lugar han celebrado la fiesta de su santo Patrono.

Desde el jueves seis del que cursa se oyeron dar las doce del día solemnizadas con bombetas que atronaban los aires, señal de que al día siguiente comenzarían las misas de lo novena y en la tarde los rosarios. Todos los días se solemnizaron las doce con pólvora: en algunos de ellos alborada con bombetas a las 5 a. m. Daba gusto ver cómo se reunían los vecinos mañana y tarde a oír la santa misa y elevar sus plegarias al Altísimo de quien con fervorosa fe esperamos derrame a manos llenas sus bendiciones sobre nosotros en particular y en general sobre todos nuestros prójimos.

A las 8 p. m. del día 15 para diversión del público, se quemó un bonito tuego de pólvora trabajado por nuestro entusiasta y abnegado vecino don José de J. Rodríguez.

Por el estrépito causado al estallar las bombetas fuimos recordados a las 5 de la mañana del día 16, en el cual a las 7 a. m. fué celebrada misa de comunión por el Padre Shnei-

der, quien cantó también la misa solemne acompañado de los señores Presbíteros Arroyo y Garita. El querido Padre Garita ocupó la cátedra sagrada y con la elocuencia que lo caracteriza hizo el panegírico del santo, quedando el numeroso auditorio plenamente satisfecho.

La música estuvo a cargo del hábil maestro don Fernando Murillo, dejándose oír la voz armoniosa de las competentes señoritas Ramona Vargas y Rosa Murillo.

La concurrencia fué numerosa, pues desde la víspera llegaron varias carretas repletas de familias y hoy desde muy temprano.

Lo bastante plausible ver que a pesar de tanta reunión y de haber personas de distintos lugares, terminó la festividad sin lamentar el más pequeño desorden.

Yo a nombre del señor Mayordomo don Jorge Paniagua y señores comisionados, y de todo el barrio en general, doy las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron venir a dar más realce con su presencia a esta hermosa fiesta.

Mal informado el señor corresponsal de Grecia quien aun no conoce este barrio pues no ha tenido lugar de hacernos el honor de visitarnos dijo en el número 261 de este mismo periódico que nuestra Ermita costaba "sus mil colones y resto" yo averiguando con el Sr. Mayordomo me dijo: que en puro efectivo se habían gastado de 18 a 20 mil colones sin contar mucha madera y trabajo que gratuitamente había donado el vecindario, esto es incluyendo también el valor de los ornamentos.

EL CORRESPONSAL.

Agosto, 19 de 1903.

## GACETILLAS

El domingo 13 del mes entrante se verificará la pasada de la Virgen de Mercedes a su nueva iglesia. Los gastos que causará el desarme del viejo edificio que sirve ahora de templo no se hace con quinientos colones con que ha podido ayudar el Gobierno: es preciso que los fieles contribuyamos con dinero y con ayuda personal con el objeto de que aquel acto corresponda, como no dudamos que corresponderá, con la devoción que tributamos a la Madre de Dios y nuestra.

En el cable que publicamos hoy verán nuestros lectores que en Colombia está el cambio al diez mil por ciento.

Se dice que al joven don Joeé M. Zeledón se le adjudicó el premio en el concurso literario para dar letra al Himno Nacional. Si es cierta la noticia nos complacemos en felicitarlo.

No es cierta la noticia de que la Imprenta Nacional será tomada en arrendamiento.

Bienvenido sea el nuevo diario que se nos dice aparecerá el 1º de septiembre próximo con el nombre de "El Nacional".

Se dice que el señor Presidente de la República de los lagos, partirá en breve para Europa en viaje de salud.

También hemos sabido que el señor Estrada Cabrera, actual Presidente de Guatemala se hará reelegir, aunque exista alguna oposición.

A consecuencia de una herida con puñal, murió anoche el señor José Sandoval, en San Ramón. El delincuente Cosme Vargas (Zorra) se encuentra preso. Aseguran que Vargas lo hirió en defensa propia.

Vendo por la mitad de su valor, una casa y un solar contiguo, frente a la capilla del Hospital. Las paredes divisorias son propias.

N. F. MEZA.

## FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:  
 Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.  
 Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.  
 Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.  
 Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.  
 Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.  
 Colocar y solicitar dinero á interés.  
 Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.  
 Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia

## ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.  
U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

## AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.  
**JOAQUÍN MA. FLORES.**

## RAFAEL MEZAN

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida. 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales*: con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS

## NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELÉCTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.  
 Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

## ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Terraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI  
CURA DE TERRABA

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First Street.

## LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

## VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR.